

Mirar al sur: la crisis de fin de siglo en Argentina y Brasil en la prensa mexicana.

La cobertura de *El Universal* y *El Economista Mexicano*: 1889-1894.

Veremundo Carrillo Reveles

Doctorado en Historia/ El Colegio de México

Resumen. El trabajo analiza la manera en que la crisis financiera desatada en 1890 –Baring para Argentina y Encilhamento para Brasil- fue seguida y discutida por la prensa mexicana. El texto hace eco del marco neo-institucional, que considera los procesos de transmisión de información como variable crucial para las elecciones y expectativas de los agentes económicos. Se propone que través del espejo de la crisis sudamericana la prensa mexicana desplegó un marco para analizar el funcionamiento de algunas de las políticas económicas del gobierno de Porfirio Díaz, utilizando la perspectiva comparada con sus similares de Argentina y Brasil. Asimismo, el interés de los periódicos mexicanos obedeció al impacto que la crisis podría tener el orden geopolítico continental, que vivía un proceso de reacomodo tras la Primera Conferencia Panamericana, y en momentos en los que justo México había iniciado una nueva etapa diplomática, de relación directa, con las dos naciones sudamericanas en cuestión.

Introducción contextualizada.

Tras un decenio en el que experimentaron un impresionante despegue, caracterizado entre otras cosas por la fuerte atracción de inversión extranjera, el crecimiento de actividades vinculadas al comercio exterior y el desarrollo de importantes obras de infraestructura, las economías de Argentina, Brasil y Uruguay enfrentaron en los comienzos de la década de 1890 un escenario completamente distinto. Atrás quedaron, al menos por unos años, los otrora tiempos de vacas gordas en los que se posicionaron, junto con México y Chile, en la vanguardia latinoamericana.¹ Entre finales de 1889 y comienzos de 1894, lapso temporal en el que se enfoca el presente trabajo, los tres países en cuestión sufrieron una serie de trastornos políticos compaginados estrechamente con vicisitudes económicas de alto calado. Aunque el caso uruguayo es relevante, por cuestión de fuentes lo analizaremos sólo marginalmente, centrándonos en los primeros dos-²

En lo político, Brasil vivió en noviembre de 1889 y el mismo mes pero de 1891 dos golpes militares: el primero significó el fin del Imperio y el inicio de la etapa republicana; el segundo forzó la salida del primer presidente, Deodoro Da Fonseca, sustituido por el vicepresidente Floriano Viera Peixoto, quien concluyó el mandato constitucional que duraba hasta 1894.³ En Argentina, la Revolución del Parque en el invierno austral de 1890 a la postre le costó la presidencia a Juárez Celman, quien tuvo que dejar el puesto ese mismo año, quedando a cargo de manera interina Carlos Pellegrini; éste gobernó el país durante veintiséis meses marcados por un panorama financiero sumamente sombrío, hasta que fue sustituido tras las elecciones de octubre de 1892 por Luis Sáenz.⁴ En ambos países el trasfondo económico fue determinante para los movimientos que costaron la presidencia brasileña a Da Fonseca y la argentina a Juárez Celman.

¹ Un breve panorama comparado: Marichal, *Historia de la Deuda Externa*, pp. 147-149. Para México y Brasil: Haber, "Mercados financieros y desarrollo Industrial", pp.183-223"; Para Argentina y Uruguay: Gerchunoff y Llach: "Dos siglos...", pp.299-306.

² Con menores turbulencias políticas que sus vecinos, en Uruguay el primer gobierno nacional civil, encabezado por Julio Herrera entre 1890 y 1893, tuvo que hacer frente, no obstante, a una de las crisis financieras más profundas en de su historia. Desafortunadamente las fuentes que utilizaremos hacen menciones mínimas a Uruguay.

³ Topik, *The Political Economy*, pp. 29-35

⁴ Sáenz tampoco terminaría su cuatrienio: se vio forzado a dejar la presidencia en 1895. La Revolución del 26 de julio de 1890 significó la formación de la Unión Civil, encabezada en esos momentos, entre otros, por el ex presidente Bartolomé Mitre, el futuro presidente Hipólito Irigoyen, Leandro Alem y Aristóbulo del Valle. Estos tres últimos a la postre se desprenderían del movimiento original y fundarían la Unión Cívica Radical, mientras que la organización original se convertiría en Unión Cívica Nacional. Véase: Sommi, *La revolución del 90*.

Como sintetiza Marichal, la crisis económica se manifestó en Argentina entre 1889 y 1890 con el desplome del peso, a consecuencia de una de “súbita fuga de oro” tras el fin del auge de una “serie de burbujas financieras, bursátiles e inmobiliarias”, agravadas por la incapacidad del gobierno argentino de solventar los pagos de una enorme deuda externa adquirida durante la última década. El desequilibrio fue tal, que para noviembre de 1890 alcanzó a Londres con la inminente bancarrota de la Casa Baring Brothers, uno de los principales inversores en Argentina. Si bien un grupo de banqueros de la City, respaldados por el gobierno británico se lanzaron al rescate de la Casa, la crisis se expandió hacia otras latitudes.⁵ En Brasil, tras la adopción de la forma republicana, el nuevo gobierno promovió una serie de reformas, iniciadas ya en los últimos años del Imperio, con la finalidad de “abrir” el sistema bancario. Se autorizó la creación de nuevos bancos, a los que se facultó para emitir papel moneda respaldado por bonos del tesoro y se exentó a la industria del pago de impuestos y tarifas aduanales. Entre diciembre de 1889 y diciembre de 1890 se cuadruplicó la reserva de dinero de Brasil, provocando que la Bolsa de Valores de Río viviera un aumento exponencial en sus transacciones.⁶ El resultado fue una burbuja especulativa que estalló a fines de 1891.

Aunque durante mucho tiempo se consideró que la crisis Baring de Argentina y el Encilhamento de Brasil eran dos procesos diferentes, Triner y Wandschneider han demostrado la vinculación entre ambos. De acuerdo a estas historiadoras, la crisis financiera fue “contagiada” a Brasil, justo en momentos en que el gigante brasileño mostraba signos de recuperación tras la adopción de la forma republicana y la salida del patrón oro, eventos ambos de finales de 1889.⁷ Si bien investigadores como Filomeno, siguiendo el trazado comparativo pero aplicando la perspectiva teórica de sistema-mundo de Wallerstein discuten las causas que hicieron posible el “contagio” –si fue consecuencia de similares políticas comerciales aplicadas en los dos países vecinos o si fue resultado de dos procesos enmarcados en una coyuntura mayor: una crisis global de endeudamiento en la periferia de la economía-mundo capitalista⁸-, lo cierto es que hay una coincidencia importante: se trató de una crisis que estalló en la periferia, desde donde se

⁵ Marichal, *Las Grandes crisis*, pp.62-63

⁶ Haber, “Mercados financieros y desarrollo industrial”, pp. 190-193

⁷ Midiendo la cotización en Londres de los bonos brasileños y argentinos, en particular la prima de riesgo, y el valor de la moneda brasileña, el llamado *mil-reis*, frente a la libra esterlina, las autoras demuestran que antes de la crisis de 1890 iniciada en Argentina, concretamente hacia noviembre de ese año, la economía brasileña mostraba notables rasgos de recuperación, que revertían los efectos negativos generados tras la adopción de la forma de gobierno republicana y la salida del patrón oro, en noviembre y diciembre de 1889 respectivamente. Triner y Wandschneider, “The Baring Crisis and the Brazilian Encilhamento”, pp.199-226

⁸ Filomeno, “A crise Baring e a crise do Encilhamento nos quadros da economia-mundo capitalista”, pp. 135-171

trasmitió.⁹ El *pánico Baring* no sólo se expandió a Inglaterra y Brasil, sino que tuvo efectos directos en Portugal y España, además que afectó la concesión de préstamos a la mayor parte de los países latinoamericanos y la exportación de capitales a Australia, Canadá y Estados Unidos.¹⁰

El objetivo del presente trabajo es analizar la manera en que la crisis financiera desatada en 1890 fue vista a través la prensa mexicana. El trabajo inicia a principios de 1889, cuando los medios analizados comienzan a notar síntomas preocupantes en las economías de Argentina y Brasil; concluye en el verano de 1893 por dos motivos: a mediados de ese año se firmó el llamado acuerdo Rothschild-Romero, con el que Argentina logró una renegociación importante sobre los pagos de su deuda exterior, al tiempo que en Estados Unidos estalló una fuerte crisis financiera que afectó a México,¹¹ lo que significó un giro en la atención de la prensa.

Más allá de buscar efectos directos de la crisis sudamericana en la economía mexicana, que tocamos solo tangencialmente, decidimos centrar nuestra atención en la prensa por dos motivos: en primer lugar, por la importancia que corrientes teóricas como el neoinstitucionalismo otorgan a los procesos de transmisión de información, como “una variable crucial en el desempeño de una economía”¹², que determina las elecciones y expectativas de los agentes económicos; en segundo, porque a través de la prensa nos interesa rastrear tanto la consciencia entre los protagonistas de la época de lo que a posteriori ha sido llamado como la primera globalización, así como los grados de identificación entre México y las naciones sudamericanas que encuentran los analistas contemporáneos.¹³ La propuesta que aquí se presenta busca mostrar que la cobertura de la crisis de Argentina y Brasil sirvió a una prensa vinculada a la esfera gubernamental, como marco comparativo no sólo para analizar los porqué de las experiencias de esos países, sino sobre todo para medir los grados de eficacia de las propias políticas mexicanas, y así sugerir el afianzamiento o cambio de ruta, según el caso, de las mismas.

⁹ No obstante, existe un fuerte debate en torno a la propuesta desde dos frentes. Por un lado, se cuestiona el alcance global de la crisis, matizando que éste habría sido solamente regional: Mitchener y Weidenmier “The Baring Crisis...” pp.453-500. Por la otra, se sostiene que la crisis no se originó en Argentina, sino que fue resultado de un “encadenamiento” que venía de 1887 a consecuencia de crisis en Italia, Panamá y Sudáfrica: Galasso, *De la Banca Baring al FMI*, pp.72-76. Aunque la primera posición una argumentación sería, la segunda parece responder más a una interpretación nacionalista: Galasso afirma que el que se vea el origen de la crisis de 1890 en Argentina es resultado de “el espíritu autodenigratorio que la clase dominante ha inculcado a muchos intelectuales argentinos”, sin dar mayores argumentos que expliquen el supuesto “encadenamiento” de origen exógeno.

¹⁰ Marichal, *Las grandes crisis financieras*, pp. 62-68

¹¹ *Ibid.*, pp.70-71

¹² Ayala, *Instituciones y Economía*, p.124

¹³ El tema de la prensa no ha recibido gran atención de los historiadores económicos que estudian el periodo. De hecho, más allá de una pequeña ponencia de Paolo Riguzzi, de apenas 14 páginas, no encontramos referencias. Riguzzi, “La prensa financiera”.

Dividimos el estudio en tres bloques. Primero trazamos un panorama general sobre el proceso de globalización informativa en el que se ve inmersa la prensa mexicana de la época, así como las pautas entre la cobertura noticiosa y analítica sobre la crisis sudamericana. En el segundo explicamos las razones que motivaron el interés de los medios mexicanos en la coyuntura sudamericana, así como las líneas de análisis que éstos siguieron hasta noviembre de 1890. En la tercera, estudiamos las posturas y perspectivas de la prensa durante la crisis que afectó a Argentina y Brasil entre 1891 y mediados de 1893, siempre vinculándolo al contexto mexicano. Nos centraremos en dos periódicos: *El Economista* y *El Siglo XIX*, por la cobertura que dan el tema. El segundo destaca, además, por la reproducción de análisis de otros medios, como *La Semana Mercantil*. De manera complementaria agregaremos notas y artículos de *El Universal*, *El Monitor Republicano* y *El Correo Español*.

La globalización informativa de la prensa mexicana y la cobertura sobre Sudamérica.

Justo en los años en los que estalló la crisis en Sudamérica, la prensa a nivel global, o por lo menos en el mundo occidental, atravesaba por un importante proceso de transformación con impacto en los medios mexicanos. Mientras en Estados Unidos diarios como el *New York Herald* o el *New York Journal* alcanzaban en el cruce entre las décadas de 1880 y 1890 tirajes diarios de hasta un cuarto de millón de ejemplares, gracias a la posibilidad de llegar a un público más amplio -por las grandes concentraciones urbanas y el tendido de líneas de ferrocarril por toda la geografía estadounidense-, combinada con las bondades técnicas de la linotipia y el sensacionalismo del llamado “Nuevo Periodismo”, en México, particularmente en la capital, periódicos legendarios como *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, editados desde mediados de siglo, se veían frente a la disyuntiva de modernizarse o morir.¹⁴ Aunque hacia 1896 el desenlace sería la desaparición de los dos medios señalados, heridos de muerte tras el nacimiento ese año de *El Imparcial* -considerado el primer diario moderno del país y que gozó del patrocinio del gobierno porfirista-, en los momentos contemporáneos a la coyuntura financiera iniciada en 1890, ambos periódicos, junto con *El Universal*, hacían intentos serios en pos de la adaptación a las exigencias de los nuevos tiempos.¹⁵

La necesidad de transformación no sólo implicaba la adopción de nuevas tecnologías, como las rotativas, sino también la de convertir la tradicional “prensa política de partido” en

¹⁴ Castillo, “Entre la moralización y el sensacionalismo”, pp.26-38

¹⁵ Ochoa, *Reseña histórica del periodismo mexicano*, pp. 108-125

“prensa mercantil moderna”, que resultara redituable y a la vez atractiva para lectores urbanos con intereses diversos.¹⁶ De medios enfocados, en palabras de Toussaint, al “litigio” y la pugna partidista, se transitó paulatinamente a impresos en los que se priorizaba la noticia nacional e internacional, superando el cerco del mundillo político de la capital.¹⁷ *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano* y *El Universal*, entre otros, apostaron por la diversificar la información que presentaban en sus páginas, dándole además un carácter cosmopolita. Si bien, durante buena parte del siglo la incorporación de noticias del extranjero se hacía retomando artículos y reportes de periódicos foráneos, práctica heredada del periodo colonial que siguió vigente, una gran novedad fue la introducción de breves notas recibidas vía telegráfica. Los llamados cables dieron una nueva dimensión a los medios impresos: no sólo era posible recibir noticias de buena parte del mundo, sino que además éstas eran prácticamente inmediatas. Así, a través de la prensa el mundo se hacía mucho más cercano, en términos de distancias y de tiempos, pero también de familiaridad.

Para el caso de la cobertura de noticias sudamericanas, los efectos de la internacionalización son muy notorios desde la segunda mitad de la década de 1880. Un pequeño ejercicio con los datos de una base como *Paper of Record*, aunque con ciertos matices¹⁸, resulta ilustrador. Mientras en 1888 *El Siglo XIX*, *El Universal* y *El Monitor Republicano*, a los que agregamos *El Economista* del que hablaremos más adelante, en conjunto publicaron notas sobre Argentina en 72 de sus ediciones, lo que arroja el aproximado de una referencia cada 5 días, dos años después las menciones llegaron a 174, es decir, en promedio cada dos días y fracción aparecía alguna nota sobre el país rioplatense en alguno de los cuatro medios mexicanos señalados. Si bien el alza en la cobertura parecería consolidarse, sobre todo si se contempla que para 1894 las referencias sobre Argentina en el conjunto de los cuatro periódicos alcanzaba las 235, 4.5 por semana, lo cierto es que precisamente durante los años de la crisis el indicador sufrió altibajos considerables: mientras que en 1893, año en que se firmó el acuerdo Rothschild-Romero, el total de menciones sobre el país sudamericano fue de 159, un promedio de tres por semana, en 1891 las menciones fueron apenas 82 y en 1892, 185.

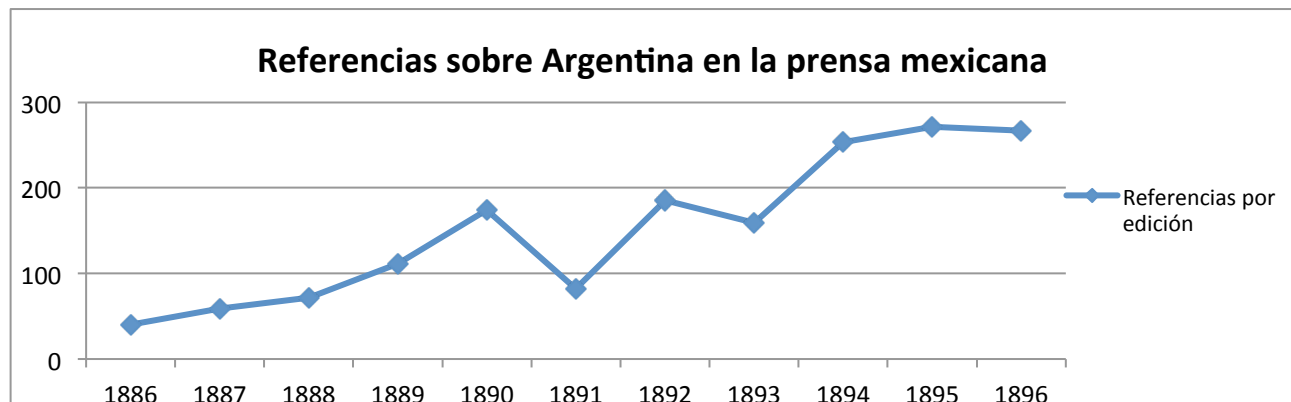
¹⁶ Castillo, *Óp. Cit.*, pp. 26-34

¹⁷ Toussaint, *Escenario de la prensa en el Porfiriato*, pp. 34-36

¹⁸ El ejercicio lo realizamos utilizando los propios filtros de *Paper of Record*, a través de la búsqueda de la palabra Argentina. Aunque ésta puede aparecer en más de una ocasión en una misma edición, simplemente nos limitamos para este ejercicio ilustrativo a una mención por edición.

Las variaciones en el comportamiento de las referencias, en este caso para Argentina, que mostramos en la Tabla 1, nos permiten subrayar dos cosas. En primer lugar, que si solamente nos quedáramos con el empleo de este indicador cuantitativo, que aquí lo utilizamos con meros fines ilustrativos, sería imposible demostrar que hubiera existido un interés particular de los medios mexicanos por este país o por Brasil. Por ejemplo, si realizamos el mismo ejercicio de medición con otros casos aparentemente más lejanos, como Egipto, resulta que en conjunto los cuatro medios publicaron 76 referencias sobre la nación africana en 1888, 4 más que las hechas para Argentina en el mismo año, y que incluso en un momento crucial como el año de 1893, las menciones sobre temas argentinos fueron 159, apenas 10 más que el total de menciones sobre tópicos relativos a Egipto. Así, lo que queremos recalcar hasta este punto es solamente el proceso de internacionalización que vivían en sus contenidos los medios señalados. En segundo lugar, no todas las notas o artículos que hacían menciones a Argentina se referían necesariamente a la cobertura de la crisis. La mayor parte de ellas trataban una gama impresionante de temas, desde ámbitos como la literatura hasta la migración. De acuerdo a nuestros cálculos, basados nuevamente los datos de *Paper of Record*, de las 853 referencias que se hicieron para Argentina en los cuatro medios mexicanos señalados entre 1890 y 1894, menos del 20 por ciento se enfocaban en la crisis financiera.¹⁹

Tabla 1.



Fuente: Elaboración con datos de *Paper of record* para *El Universal*, *El Monitor Republicano*, *El Siglo XIX* y *El Economista Mexicano*. Por referencias se entiende cualquier mención de la palabra Argentina. La contabilidad es de una referencia por edición. Mientras los tres primeros periódicos eran diarios, el segundo era un semanario.

¹⁹ El cálculo se hizo confrontando los resultados para la búsqueda de la palabra “Argentina” frente a los de la combinación “Crisis” “Argentina”. Si bien el método puede parecer rudimentario, y se basa en la fiabilidad de los filtros de *Paper of Record*, como lo hemos venido recalcando, nosotros los empleamos sobre todo como mecanismo ilustrativo, de ningún modo concluyente.

Hechas estas puntualizaciones, ¿de qué manera se puede plantear entonces si los medios mexicanos prestaron o no algún interés particular a la crisis sudamericana? Dos nos parecen los caminos a seguir: la continuidad en la cobertura y la importancia, medida en términos cualitativos, que se le daba al tópico en los propios contenidos de las notas y los artículos que atendieron la coyuntura en Argentina y Brasil. El primer tema, el de la cobertura, contempla dos ámbitos: por un lado el seguimiento meramente informativo que se hacía mediante la reproducción principalmente de cables telegráficos, y el seguimiento analítico, realizado en artículos y editoriales que contenían opiniones y reflexiones generadas en torno a la crisis. Mientras que el primero depende totalmente del curso de los acontecimientos, pues consiste en la transmisión inmediata de información noticiosa, el segundo, el de la opinión, es hasta cierto punto autónomo: si bien puede estar influenciado por la temporalidad de los sucesos mismos, su publicación no está condicionada por ellos.

En este sentido, es importante resaltar que la frecuencia de la aparición principalmente de cables telegráficos que hacían referencia a los indicios o las expresiones de la crisis financiera, estuvo vinculado estrechamente a la manifestación de coyunturas políticas. Así, por ejemplo, *El Universal* publicó una serie de cables en abril de 1890 en los que se hacía eco de las dificultades económicas que vivía Argentina, justo en momentos en los que los opositores al gobierno de Juárez Celman realizaban una serie de movilizaciones que derivarían meses después en la conformación de la Unión Cívica.²⁰ En ese tenor, dos de los grandes “picos” informativos se presentaron en julio de 1890 y en noviembre de 1891. El primero por la Revolución del Parque en Argentina y el segundo por el golpe militar en Brasil, eventos sobre los que *El Siglo XIX*, *El Universal* y *El Monitor Republicano* publicaron con puntualidad cables telegráficos en los que se daba a los acontecimientos políticos un trasfondo económico. Pese a estas puntualizaciones en el comportamiento de la cobertura propiamente de la crisis -que contrasta con la existencia de “huecos” informativos, en los que la publicación de notas sobre Argentina y Brasil cayó a niveles cero, sobre todo en varios lapsos de 1891-, en términos generales hay cierta continuidad, por lo menos en ámbitos presenciales, de cables telegráficos en los tres periódicos señalados, tal como se muestra en las gráficas 2-6, agregadas en los anexos del presente.

Sin embargo, como hemos dicho antes, presencia no significa relevancia. En este sentido, pudimos constatar que mientras *El Universal* y *El Monitor Republicano* limitaron su cobertura

²⁰ *El Universal*: 19, 27 y 29 de abril de 1890.

prácticamente a la reproducción de cables telegráficos que les llegaban desde Nueva York, Londres y las propias capitales de los países en cuestión, Buenos Aires y Río de Janeiro, es decir a un mero aspecto de transmisión de información, *El Siglo XIX*, además de la reproducción de cables, realizó una cobertura analítica: entre marzo de 1890 y enero de 1894 dedicó una veintena de artículos y editoriales a la crisis en Argentina y Brasil. Más allá de la representatividad cuantitativa, lo que nos parece relevante, como expondremos en los siguientes apartados es la importancia cualitativa de los textos en cuestión: la mayor parte de ellos caracterizan a la crisis de las dos naciones sudamericanas como un tema de importancia vital para la opinión pública mexicana. En este tenor de la cobertura analítica destaca el semanario *El Economista Mexicano*, que publicó entre mediados de 1889 y finales de 1893 una veintena de artículos y editoriales relacionados con la situación de Argentina y Brasil. Nacido en 1886 a iniciativa de Manuel Zapata, funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el semanario es un reflejo del nuevo contexto en el que se desenvolvían los medios mexicanos: se trata de un medio especializado en cuestiones económicas, es decir destinado a un público muy específico, que además tiene un enfoque primordialmente de carácter internacionalista.²¹ Para *El Economista Mexicano* también la crisis sudamericana era tópico que concernía a la opinión pública mexicana.

En este sentido, ¿qué decían los medios señalados? ¿Cuáles eran los motivos por los que la crisis debía, según ellos, interesar y alertar a la opinión pública mexicana? Como una manera de sistematizar el análisis del presente trabajo, los siguientes apartados están agrupados bajo criterios cronológicos: en primer lugar están los argumentos y lecturas expuestas en *El Economista Mexicano* y *El Siglo XIX* sobre la crisis anteriores a noviembre de 1890, fecha en la que nos parece se marca un parteaguas con el anuncio del rescate de la Casa Baring por los banqueros londinenses. El segundo lapso comprende los años *propriamente* de la crisis, desde noviembre de 1890 a mediados de 1893, que abarcan la crisis política y económica de noviembre de 1891 en Brasil, la sucesión presidencial en Argentina de octubre de 1892 y tiene por punto final el acuerdo Romero- Rothschild, en el que se re-estructura la deuda externa. Argentina

México frente a Argentina y Brasil: los albores de la crisis.

La primera pregunta que surge, prácticamente de manera automática, al plantearse porqué podrían interesarse los medios mexicanos en los acontecimientos económicos de Brasil y

²¹ Riguzzi, “La prensa financiera”, pp. 13-14

Argentina como para realizar una cobertura periodística analítica, es si existía algún tipo de vínculo entre estos países y México que incentivara la atención. El primer aspecto lógico a indagar sería el del intercambio directo, a través del comercio, por ejemplo. De acuerdo a los estudios de Kuntz, hacia 1890 las relaciones comerciales de México, no sólo con Brasil y Argentina, sino con Latinoamérica en general, eran simplemente ínfimas. En el caso de las importaciones mexicanas, tanto de bienes de consumo como de producción, éstas procedían mayoritariamente, en proporción más o menos equilibrada, de Estados Unidos y Europa. De hecho, siguiendo a la misma Kuntz, hacia mediados de la década de 1890 las importaciones de México originadas en Latinoamérica representaban apenas 0.5 por ciento del total. En cuanto a las exportaciones, en donde Estados Unidos comenzó a adquirir una posición privilegiada como socio comercial de México, desplazando a Europa, América Latina como conjunto no representó un destino relevante, en una tendencia que no sufriría modificaciones importantes hasta mediados de la década de 1910.²² La propia prensa de la época hacía patente la nulidad del intercambio comercial, *El Economista Mexicano*, por ejemplo, presentaba de manera periódica estadísticas sobre las exportaciones mexicanas de metales y mercancías en las que, si bien la relevancia de Argentina era menos que mínima, Brasil ni siquiera era nombrado.²³

La atención de los medios mexicanos en ambas economías tenía un sentido distinto: respondía principalmente a los paralelismos que los analistas encontraban entre ellas y la economía nacional. Los tres países –junto con Chile y el ya mencionado Uruguay– experimentaron durante la década de 1880 algunos procesos similares, cuyos rostros más visibles eran la consolidación de sistemas ferroviarios de alcance nacional, el crecimiento del comercio exterior y la captación de inversiones directas desde el extranjero. Sin embargo, también había diferencias notables, por ejemplo, mientras Brasil y Argentina se convertían en importantes puntos de destino para millares de migrantes, México seguía relegado en la materia, o mientras en este último Estados Unidos apuntaba a convertirse en un importante socio comercial, Brasil y Argentina miraban principalmente hacia Europa.²⁴ El interés central tanto de *El Siglo XIX* como de *El Economista Mexicano* era medir el éxito o fracaso de políticas como la bancaria, la

²² Kuntz, *El comercio exterior de México*, pp.145-155. Hacia 1915 la exportación de crudo precisamente a Argentina significó un cambio importante.

²³ *El Economista Mexicano* publicó el 28 de junio de 1890 las estadísticas de las exportaciones mexicanas.

²⁴ No encontramos estudios que realicen de manera sistemática un análisis comparativo entre los tres países, por lo que nuestras observaciones estaban basadas en los siguientes trabajos: Bulmer, *Historia Económica de América Latina*, pp.78-95; Marichal, *Historia de la deuda*, pp. 147-171 y Haber, “Mercados financieros y desarrollo industrial”, pp. 183-223.

comercial y el sistema fiscal para establecer paralelismos con el caso mexicano, apuntado modelos benignos o advirtiendo experiencias fallidas. Tal como señala Riguzzi la comparación con otros países latinoamericanos fue una constante desde los primeros años del régimen de Díaz, que motivó, entre otras cosas, la adopción de medidas de apertura comercial para hacer frente a los retos de un mercado globalizado.²⁵ En menor medida, pero no deja de ser importante, el interés por el papel que jugaba el Estado en la dirección de las economías de México, Argentina y Brasil en perspectiva comparada, respondía también a que *El Siglo XIX* y *El Economista Mexicano*, como la mayor parte de los periódicos de esos momentos, estaban vinculados a la esfera gubernamental: no sólo era el caso de Zapata y de muchos articulistas que trabajan en instancias estatales, sino sobre todo el hecho de que ambos medios recibían una subvención, sin la cual simplemente no hubieran sobrevivido²⁶; de ahí el énfasis en tratar o discutir temas vinculados a la orientación que debía seguir la administración estatal.

Un segundo punto que motivaba la atención de la prensa era que el propio gobierno mexicano vivía un proceso de reorientación de su política exterior respecto a Latinoamérica, y en particular frente a Argentina y Brasil, a consecuencia en cierta medida del interés que empezaba a mostrar Estados Unidos en la región. Justo entre finales de 1889 y 1890 se celebró en Washington la primer Conferencia Panamericana, que sin lugar a dudas fue un parte aguas en la nueva dinámica de los equilibrios geopolíticos en el continente.²⁷ Resultado de este nuevo proceso, hacia mediados de 1890 y principios de 1891 el gobierno de México inició el intercambio de embajadores con Argentina y Brasil, tras décadas de ambivalencia en las relaciones con ambos países.²⁸ Al menos desde México la medida no era sólo para aumentar su influencia en Sudamérica, en momentos en que la hegemonía estadounidense exigía contrapesos, sino también por hacer valer su condición de referente para el resto de Latinoamérica, que suponía tradicionalmente le correspondía.²⁹ Las relaciones entre México y los dos países

²⁵ Aunque el resultado fue una integración regionalizada con la economía de Estados Unidos, el origen de los cambios en la política comercial fue la preocupación por “retraso” que presentaba la economía mexicana frente a la de otros países latinoamericanos en la década de 1870, que marca el giro. Riguzzi, “México y la economía internacional”, pp.388-391

²⁶ Sobre los subsidios a *El Siglo XIX*: González, “La vida social”, pp. 675-679; para *El Economista Mexicano*: Riguzzi, *Óp. Cit.*, pp. 13-14. Por su parte, el director de *El Universal*, Reyes Spíndola, sería incluso vinculado al grupo de los científicos tras la elección de 1892. Kuri, “El discurso del miedo”, p.702.

²⁷ Véase: Kaiser, *México en la primera conferencia panamericana*, pp. 56-80. Una visión global de las Conferencias en: Marichal (coord.), *México y las Conferencias Panamericanas*.

²⁸ Palacios, “América del Sur”, pp. 105-120. En el caso de Brasil, el apoyo del gobierno imperial a Maximiliano distanció a la postre a ambos países, que durante todo el siglo tuvieron varios intentos fallidos de tener relaciones estables.

²⁹ Un pequeño ejemplo es que tras la Exposición de París, *El Economista Mexicano* dedicó un par de artículos a comparar los premios obtenidos por la delegaciones latinoamericanas, destacando que la de México superó ampliamente a los otros

latinoamericanos, pese a las vicisitudes en estos últimos, se mantuvieron firmes hasta la irrupción de la crisis norteamericana de 1893, que obligó a México al retiro de legaciones por ausencia de medios económicos para sustentarlas, ante la caída del valor de la plata.³⁰

El primer artículo que advirtió síntomas preocupantes en la economía argentina lo publicó *El Economista Mexicano* el 16 de enero de 1889. Se trató de un texto sin firma, probablemente escrito por el propio Zapata Vera, que llevó por título “Los Bancos en la República Argentina”. Aunque reconocía que había políticas del gobierno argentino “dignas de aplauso”, en materias como colonización o ferrocarriles, el artículo externaba su seria preocupación por las consecuencias negativas de dos medidas recientes. La primera de ellas era la Ley de Bancos de noviembre de 1887. Aunque de acuerdo al estudio revisionista de Martí, la legislación tenía por finalidad uniformar la circulación monetaria, abatir la competencia interbancaria y reducir la sobrevaluación monetaria³¹, en la práctica efectivamente tuvo resultados distintos. La ley autorizaba a cualquier banco a emitir billetes, a cambio de comprar en oro bonos del gobierno; este oro serviría de respaldo para los bonos y éstos a su vez harían lo mismo para el papel moneda. Como explica Sommi en su estudio clásico sobre 1890, buena parte de los bancos pospusieron o simplemente burlaron el requisito de pagar en metálico los bonos, provocando un aumento desproporcionado de circulante.³² Para *El Economista* el problema no sólo estaba en la corrupción que permitía fenómenos de ese tipo, sino que era la propia legislación la que enviaba de origen a todo el sistema bancario; reparaba en un punto: la ley facultaba al Estado a disponer de las reservas de oro, supuestamente fortalecidas por la venta de los bonos, en casos que considerara de urgencia. Así, el problema no sólo era que los bonos no fueran pagados en metálico, sino que el metálico de las reservas tampoco estaba asegurado. Según *El Economista*, el gobierno había hecho ya uso de esa facultad al emplear parte de las reservas para paliar la deuda interna, con un resultado alarmante: “El efecto desastroso de esta nueva medida se hizo notar desde luego. Los billetes garantizados de los Bancos tienen un descuento del 30 o 40 por ciento,

dos grandes del subcontinente: Brasil y Argentina, lo que era muestra del supuesto liderazgo mexicano. *El Economista Mexicano*, 2 de noviembre de 1889, pp. 170-171

³⁰ Palacios, *Intimidaciones, conflictos y reconciliaciones*, p.74.

³¹ Marcelo, “Argentina y su inserción en el mundo financiero”, pp.59-62. La Ley, conocida como de Bancos Garantizados, estaba inspirada en una medida similar que se aplicó en Estados Unidos tras la Guerra Civil.

³² “en menos de dos años empapelaron literalmente el país con una moneda totalmente envilecida”: Sommi, *Óp. Cit.*, p.40

esto indica que el público en general abriga alguna desconfianza que no sean pagados esos billetes por completo”.³³

La segunda medida sobre la que llamaba la atención *El Economista Mexicano* era la emisión de cédulas hipotecarias por parte del Banco de la Provincia de Buenos Aires y del Nacional Hipotecario. Aunque en teoría los préstamos no podían ser mayores al 50 por ciento del valor de las propiedades inmobiliarias, en la práctica la especulación había disparado el valor estimado. El análisis que hacía el semanario no está muy lejos de que el harían después los historiados como una de las causas de la crisis: “En consecuencia, sucederá que cuando venga una crisis financiera o baje el valor de los terrenos de una manera considerable, los tenedores de las cédulas ya citadas no estarán suficientemente garantizados del valor que representan, y fácil es prever los perjuicios que a consecuencia de eso les sobrevendrán”.³⁴ Esta opinión, que el semanario decía compartir con “periódicos financieros de buena reputación en Inglaterra”, que seguramente eran su fuente de información, estaba encaminada hacia un fin concreto, sobre el que insistiría una y otra vez: alertar a las autoridades mexicanas de no seguir el riesgoso laberinto en el que se encontraba Argentina.

Apenas unos meses después, en mayo de ese 1889, *El Economista* retomó el tema. En un artículo que tituló “México y la República Argentina” enumeró y detalló los síntomas de la inminente crisis a la que se enfrentaba el país sudamericano: la disminución de los flujos migratorios desde Europa; el déficit en la balanza comercial, y la abundancia desproporcionada de papel moneda y cédulas hipotecarias. Para el semanario: “con el loco sistema que se ha adoptado allí, lo que por ahora se ha obtenido es una prosperidad *ficticia*, sin base firme y sólida”³⁵. En este sentido, y advirtiendo que se le pudiera tachar de “conservador”, repitió su llamado a evitar caer en la tentación de que México pudiera imitar un sistema “de suma liberalidad”, como el que llevaba a Argentina hacia la crisis. En primer lugar, aunque señaló que quizás podría ser flexible en algunos aspectos, sin especificar cuáles, defendió el sistema bancario en México, y en particular al Código de Comercio. En segundo, se pronunció en contra de que se redujeran los impuestos a la importación: “cuando la educación de la raza indígena determine un consumo mayor del extranjero, esto se efectuará natural e insensiblemente, y también habrá aumentado el monto de nuestras exportaciones”. En tercero, se pronunció en contra siquiera de

³³ *El Economista Mexicano*, 16 de enero de 1889, p.17

³⁴ *Ídem*.

³⁵ *El Economista Mexicano*, 4 de mayo de 1889, p.156.

pensar en atraer a los inmigrantes europeos que descartaban a Argentina como destino: “con nuestra saneada situación rentística, las necesidades del consumo perfectamente satisfechas, y con la enorme masa de población, todavía improductiva, no vemos la necesidad absoluta de promover por medios violentos la inmigración de brazos a la república.”³⁶

Lo que *El Economista Mexicano* hacía al presentar el caso argentino, era destacar, en oposición, la política económica mexicana. Aunque en septiembre de ese mismo año entraría en vigencia un nuevo Código de Comercio, que cambió varias disposiciones, el entonces vigente desde 1884 contrastaba con la legislación argentina. Entre otras medidas, el Código, promulgado justo un mes antes de la fusión del Nacional Mexicano y el Mercantil Mexicano que daría paso al Banco Nacional de México³⁷, reservaba al gobierno federal la facultad de autorizar el establecimiento de nuevas instituciones bancarias y regulaba de manera estricta la emisión de billetes: éstos deberían contar con un respaldo de 66 por ciento de su valor en metálico, la mitad depositada en las arcas del banco y la otra en la Tesorería de la Nación.³⁸ El sistema contrastaba notablemente con el de Argentina, en donde desde la década de 1880 se vivió una multiplicación en el número de bancos autorizados por las autoridades a nivel provincial y en el que, como apuntó el propio *El Economista*, la regulación de la emisión de billetes resultaba poco eficaz.³⁹ En cuanto al rechazo de reducir los impuestos a la importación, el semanario hacía eco de los debates en torno a la política arancelaria de México, entre quienes apostaban por mantener el proteccionismo, argumentado la poca demanda interna, y quienes apostaban por la liberalización. *El Economista* evidentemente se pronunciaba a favor de la primera, dando así su respaldo al arancel vigente desde 1885, considerado por muchos como sumamente proteccionista.⁴⁰ Finalmente, en su rechazo a la inmigración se manifestaba la prioridad por el viejo anhelo liberal de emplear la educación para volver “productivas” a las masas indígenas, en términos de una economía capitalista. A fines de ese 1889, *El Correo Español*, a través de un artículo de José Ramón Leal, se sumó a las críticas de *El Economista* sobre la liberalidad poco razonada que había conducido a Argentina de ser un modelo para el continente a estar al borde de la crisis:

³⁶ *Ibid.*, p. 157

³⁷ Sobre el tema: Ludlow, “La construcción de un banco”, pp.331-336

³⁸ Bátiz, “Trayectoria de la banca en México”, pp.284-287

³⁹ Hacia 1889, de acuerdo a Marichal, había 52 bancos en Argentina, entre privados y públicos. La mayoría de ellos quebró en la crisis de 1890. Tras la crisis fue cuando se consolidó el Banco de la Nación prácticamente como banco central. Marichal, “El nacimiento de la banca en México” p.254-262

⁴⁰ Kuntz, *Óp. Cit.*, pp. 203-212.

Seamos liberales, muy liberales; en este punto a nadie cedemos el primer puesto, *estamos siempre a la brecha*. Pero la libertad tiene mucho que estudiar, mucho que construir; no se forma con teorías, sino con hábitos y ejercicios, no se resuelve ni se consolida por impresiones.⁴¹

Después de que en abril *El Universal*, *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX* publicaran una serie de cables sobre las protestas en Argentina en contra del gobierno de Juárez Celman, que derivarían en la formación de la Unión Cívica y en la Revolución del Parque, a partir de mayo los textos analíticos sobre la situación económica se multiplicaron. Justo a mediados de ese mes *El Economista* reprodujo un artículo con el título de “La República Argentina y El Brasil”, que dividió, dada su extensión, en dos ediciones consecutivas. El texto, de autor desconocido, originalmente había aparecido en el *Diario de la Marina* de Cuba y hacía referencia a las reflexiones de “una importante revista francesa”, de la que no daba mayores datos. Mucho más combativo que analítico, el artículo criticaba severamente la política económica de los dos países sudamericanos, que apostaban por un desarrollo sostenido en “causas artificiales”, con resultados nefastos: según el texto, la crisis que ya golpeaba a la República de Argentina y comenzaba a hacer lo propio con el “antiguo Imperio” de Brasil, tenía su origen en “la exuberancia de la circulación fiduciaria, la multiplicación artificial de los Bancos y de los títulos de todas clases, cédulas, billetes”⁴², así como el desmedido endeudamiento externo. En el caso argentino, que era al que mayor atención prestaba, el problema residía en el erróneo camino seguido por el sistema bancario, que lo había llevado a un callejón sin salida. Si bien la Ley Bancaria de 1887 había intentado imitar a Estados Unidos, el éxito de éste radicaba en que, a diferencia de Argentina, los bancos eran entidades privadas y autónomas, no sujetas a “los hombres del Gobierno, siempre inclinados al favor, a las consideraciones electorales, a los préstamos aventurados”.⁴³

En cuanto a Brasil, el artículo advertía que se encaminaba hacia la ruina, pues seguía la ruta argentina en materia bancaria. Aunque sin mayores detalles, pues sus baterías estaban cargadas contra el gobierno argentino, el texto respondía al interés de *El Economista* respecto a la economía de Brasil. Semanas antes había publicado un extracto de la Ley de Bancos brasileña, en la que el gobierno sudamericano autorizaba la creación de tres grandes bancos regionales. *El Economista* agregó un pequeño comentario: si bien se decía con pocos argumentos para prevenir los efectos de la legislación, reparaba en las amplias facultades otorgadas a las nuevas

⁴¹ *El Correo Español*, 9 de noviembre de 1889.

⁴² *El Economista Mexicano*, 17 de mayo de 1890, p.181

⁴³ *El Economista Mexicano*, 24 de mayo de 1890, p. 190

instituciones: no sólo podían emitir papel moneda, sino además conceder créditos hipotecarios, agrícolas y particulares, atribuciones que para *El Economista* resultaban excesivas.

Más allá del agravamiento de la situación argentina, las referencias a la política bancaria de Brasil se hacían a meses de que en México se hubiera aprobado el nuevo Código de Comercio. La nueva regulación quitaba algunos de los candados para la apertura de nuevas instituciones bancarias, al desechar los privilegios monopólicos que había gozado el Banco Nacional de México, pero reafirmaba la potestad del Estado en la materia: la autorización de nuevos bancos dependía del visto bueno de la Secretaría de Hacienda y de que el Congreso de la Unión aprobara los contratos. Mientras en México el sistema bancario estaba siendo estrictamente regulado desde el gobierno nacional, Brasil parecía seguir el camino de Argentina hacia la regionalización y el relajamiento del control que el gobierno central había ejercido durante el Imperio. Aunque, como advierte Haber, no se trataba propiamente de una desregularización, el contraste con México era notorio.⁴⁴ Sin saber aún el desenlace las medidas en ambos países, *El Economista* ponía las cartas para un futuro cotejo, aunque con el antecedente del que ya se mostraba como desastroso ejemplo argentino.

A mediados de julio *El Siglo XIX* dio un vuelco en la cobertura analítica: a días de que estallaré en Buenos Aires la Revolución del Parque, en la portada del día 14 publicó un editorial titulado “El Pánico en la Argentina y nuestro Futuro Empréstito”. Ya no sólo era cuestión de confrontar el fracaso de la política económica de aquel país, con el buen camino de la economía nacional: aunque más de rebote que de forma directa, la crisis sudamericana había golpeado a México. De acuerdo al artículo, el alza en el precio del oro en Argentina y la virtual quiebra del Banco de Montevideo en Uruguay, generaron un desplome de los valores sudamericanos en la Bolsa de Londres, que repercutió con un “sacudimiento terrible” en la cotización de los bonos mexicanos, a consecuencia de la especulación. Aunque la Casa Bleichroeder salvó la situación, evitando que continuara la depreciación al hacer fuertes compras de bonos mexicanos, *El Siglo XIX* reflexionaba sobre los efectos nocivos del desconocimiento de los inversionistas europeos, sobre todo de los pequeños y medianos, de las diferencias entre México y Argentina:

El público en general dista mucho de tener conocimientos sobre la América, como los tendría si viviese el excelente barón de Humboldt. La mayoría del público europeo que suscribe empréstitos ignora la posición geográfica de México. Para él, suprimiendo a nuestra vecina del

⁴⁴ Haber, “Mercados financieros y desarrollo industrial”, pp. 190-193.

Norte, todo es República sud-americana. Se oye decir que los valores sudamericanos están perdidos y el público condena los de México.⁴⁵

Aunque el objetivo del artículo de *El Siglo XIX* era subrayar la imprudencia de que México pudiera solicitar un empréstito en Europa en momentos de gran inestabilidad como los que se registraban entonces, lanzaba también un mensaje tranquilizador: las grandes casas bancarias sabían con precisión que la economía mexicana caminaba de manera “inalterable”, sin ninguna relación con el “peligro” que acechaba a Argentina, prueba de ello era la intervención de la Casa Bleichroeder para evitar la caída de los bonos mexicanos.

A partir del “susto” en la Bolsa de Valores, no obstante, los medios mexicanos comenzaron a poner mayor atención en lo que ocurría en Sudamérica. Las pequeñas notas de cables telegráficas fueron sustituidas por artículos mucho más detallados. Ante las movilizaciones de la Unión Cívica y el estallido de la Revolución del Parque en Argentina a finales de julio de 1890, los textos se multiplicaron.⁴⁶ La salida de Juárez Celman y el nombramiento de Pellegrini fueron, también, motivo de gran atención. *El Universal* y *El Siglo XIX* remarcaban el enorme reto que asumía: “Joven aún, pues cuenta sólo 43 años, sube al poder en medio de un gran trastorno político y de una crisis financiera de trascendente importancia”⁴⁷ *El Siglo XIX* y *El Universal* reflexionaban, siguiendo los argumentos esgrimidos antes por *El Economista*, sobre los defectos del sistema bancario que habían llevado a la bancarrota a una nación como Argentina, que apenas unos años antes era el modelo a seguir por los países latinoamericanos: “emisiones ilegales, reservas derrochadas, balances falsos...los depósitos judiciales, los bienes de los mineros, todo ha sido dilapidado”⁴⁸

Cuando el pánico por la virtual bancarrota de la Casa Baring Brothers, pese al rescate anunciado por los banqueros londinenses, alcanzó otros importantes mercados de capital - Ámsterdam, Viena, París e incluso a Nueva York, de acuerdo al recuento de *El Economista*-, el dictamen de la prensa fue unánime: era necesario estar muy atentos en esos momentos difíciles, para evitar que la crisis pudiera golpear a México.⁴⁹

⁴⁵ *El Siglo XIX*, 14 de julio de 1890, p.1

⁴⁶ *El Siglo XIX*, 22 de julio de 1890; p.2. Durante los días siguientes a la crisis hubo mucha incertidumbre y un vacío informativo, como lo hizo constar *El Universal* en su edición del 5 de agosto de 1890. De acuerdo a su razonamiento, había una censura telegráfica del gobierno argentino, con el fin de evitar que se desplomara la cotización de sus bonos en Londres.

⁴⁷ *El Universal*, 8 de octubre de 1890, p.1. *El Siglo XIX*, 5 de noviembre de 1890, p.1

⁴⁸ *El Universal*, 12 de diciembre de 1890, p. 1; *El Siglo XIX*, 24 de septiembre, p.2 y 19 de noviembre de 1890, p. 1.

⁴⁹ *El Economista*, 14 de marzo de 1891, pp. 65-68

Los años difíciles.

A partir de 1891 y hasta fines de 1893, es decir los años más duros de la crisis, *El Economista Mexicano* y *El Siglo XIX* llevaron a cabo una cobertura especial de la coyuntura. Aunque en un principio *El Economista* hizo notar que el llamado *Pánico Baring* había causado estragos en las principales bolsas de valores del globo⁵⁰, poco a poco la atención se fue centrando particularmente en el devenir que tenía la crisis en su punto de arranque original. Así, ambos medios publicaban periódicamente artículos bajo el título de “La situación en Argentina” o “Los acontecimientos en Argentina”, en los que se discutían temas como las medidas que el gobierno de ese país realizaba para tratar de revertir la problemática, las negociaciones entre tenedores de bonos y representantes argentinos que se efectuaban en Inglaterra⁵¹, y las posibilidades de que una eventual crisis política pudiera estallar, agravando aún más un contexto de por sí sumamente complejo. Calcular el monto total de las deudas argentinas, que incluía la nacional, las provinciales y las municipales, se convirtió en una obsesión principalmente de *El Economista*, que publicó diversas estadísticas al respecto.⁵²

Las fuentes de las que los dos periódicos se nutrían era diversas: cables telegráficos; revistas y diarios de Inglaterra, Estados Unidos, España, Colombia, Cuba y de los propios Argentina y Brasil; reportes especiales de periodistas extranjeros para los medios mexicanos; informes oficiales y entrevistas, entre ellas al embajador de Argentina en México, Vicente G. Quezada, sobre la que volveremos. (Véase Tabla 1 en anexos). Aunque en algunas ocasiones los artículos de los medios extranjeros eran reproducidos de manera íntegra, en la mayoría de las veces se citaban las reflexiones o datos del medio original, con una argumentación propia, casi siempre vinculada al contexto mexicano: la tendencia de confrontar la política económica del gobierno de Díaz con el espejo sudamericano siguió siendo privilegiada.

Uno de los temas que mayor atención despertó fueron algunas de las medidas que llevaron a cabo tanto Argentina como Brasil con el fin de buscar revertir los efectos de la crisis. Sobre el caso brasileño, aunque la crisis propiamente estalló en noviembre de 1891 con dos eventos que expusimos brevemente en la introducción: el Encilhamento y el golpe militar que costó la presidencia a Da Fonseca - acontecimiento este último que fue seguido de manera muy

⁵⁰ *Ídem*

⁵¹ *El Economista mexicano*, 1 de junio de 1893, pp.258-259.

⁵² *El Economista Mexicano*, 1 de octubre de 1892, pp.109-110; 1 de junio de 1893, pp.258-259

puntual particularmente por los cables de *El Siglo XIX*⁵³, para los dos periódicos mexicanos no había duda que desde mediados de 1890 el gigante sudamericano ya padecía las consecuencias de la crisis.⁵⁴ De acuerdo a la opinión de algunos de los artículos publicados por *El Economista*, se creía que una causa de la coyuntura había sido el desequilibrio en la balanza comercial, particularmente de Argentina.⁵⁵ Esta visión era respaldada por el ministro Vicente G. Quezada, representante del país sudamericano ante México y Estados Unidos, por lo que adquirió el carácter de oficial⁵⁶ En una entrevista reproducida por *El Economista*, previo a ser recibido por el presidente Díaz, el ministro explicaba:

la situación monetaria de su país es mala, no tanto porque haya escasez de dinero, como porque han tenido que hacerse en estos últimos años grandes importaciones de Europa que han sido pagadas en oro; pero el día que no se pague así, sino en efectos de consumo y de industria nacional, cree el señor Quezada que el estado monetario será satisfactorio por completo⁵⁷

Así, las acciones emprendidas por el gobierno argentino, pero también por el brasileño, para regular las importaciones fueron comentadas ampliamente por *El Economista* y *El Siglo XIX*, sobre todo las que buscaban mejorar las condiciones para sus exportaciones a través de políticas de reciprocidad. La razón de esto se enmarcaba en el propio contexto mexicano. En octubre de 1890 el congreso de Estados Unidos aprobó el llamado Arancel McKinley, conocido así por su promotor el senador William McKinley que a años después ocuparía la presidencia de ese país. La legislación de carácter proteccionista, que gravaba entre otros varios de los productos que México exportaba a ese país, parecía dar al traste con la política de apertura que había emprendido la administración de Díaz.⁵⁸ Las medidas en Argentina y Brasil permitían a los medios mexicanos una perspectiva comparada a incluir en los debates sobre la postura que debía asumir el gobierno nacional para contrarrestar los efectos del proteccionismo estadounidense, en momentos en los que se planteaba la regulación de un nuevo arancel, que efectivamente fue promulgado a mediados de 1891.

⁵³ *El Siglo XIX*, 10, 11 y 23 de noviembre de 1891.

⁵⁴ De hecho, desde fines de noviembre la volatilidad creciente forzó la fusión de dos de las grandes instituciones bancarias brasileñas, dando nacimiento al Banco da República, que aun así no logró estabilizar el mercado. Marichal, *Las grandes crisis*, p. 65; Topick, *The political economy*, pp.28-32

⁵⁵ *El Economista Mexicano*, 4 de mayo de 1889 y 4 de marzo de 1893, pp. 55-56

⁵⁶ Palacios, *América del Sur*, pp. 106-109.

⁵⁷ *El Economista Mexicano*, 13 de junio de 1891, p. 218-219.

⁵⁸ Kuntz, *El Comercio exterior de México*, pp. 212-215

La postura de Brasil en pos de la reciprocidad frente a Estados Unidos, enmarcada precisamente entorno a las disposiciones del arancel McKinley, fue un tema que ocupó la atención de *El Economista*. Tras el acuerdo que establecía que a cambio de la libre entrada a Estados Unidos de café, azúcar y cuero procedente de Brasil, el primero podría introducir al país sudamericano libres de impuestos varios productos de origen agrícola –como trigo, harina y maíz-, pero también maquinaria y materiales para la construcción de ferrocarriles, el semanario mexicano señaló que el convenio favorecía ampliamente al vecino del norte: no sólo el número de productos libres de impuestos de Estados Unidos era muy alto en comparación con los brasileños, sino que además había conseguido un descuento de 25 por ciento en el arancel de otros artículos como mantecas, cueros y maderas, que se producían en Brasil: “razón han tenido los Estados Unidos de América en regocijarse altamente del triunfo sobre sus congéneres del Brasil, pues las ventajas que estos les conceden son mucho mayores que las que de aquellos obtienen”⁵⁹

La estrategia de reciprocidad empleada por Brasil, que desplegaba frente a varios países y no sólo para contrarrestar las medidas de Estados Unidos, también fue tema de interés en otros medios. *El Siglo XIX* hacía eco de un debate iniciado entre *La Semana Mercantil* y *La República* respecto al incremento de impuestos en Brasil a productos provenientes de Francia, como represalia por el aumento de cuotas a la carne sudamericana. *El Siglo XIX* se pronunció en contra de la reciprocidad, que para el periódico no era otra cosa que un proteccionismo “vengador”, y criticó severamente al ministro brasileño Rui Barbosa:

dirá el consumidor de vino francés en el Brasil, Sr. Ruy Barbosa, no es de la Francia de quien usted se venga; de quien se venga es de mí, que jamás he pensado en *cortar la retirada* a las carnes de nuestras praderas. Espada de dos filos el proteccionismo hiere por un lado –como ha dicho Gladstone, un *fantoche* al lado de este muy Ruy y apreciable Barbosa de toda nuestra consideración y respeto–intereses extranjeros, y hace sangrar, por el otro intereses nacionales.⁶⁰

En cuanto a Argentina, *El Siglo XIX*, haciendo valer su condición de diario liberal, lanzó en sus editoriales fuertes críticas a un proyecto de arancel presentado por el gobierno de Pellegrini a finales de 1890. Para el periódico mexicano, el plan, aunque menos severo que el aprobado en Estados Unidos, era bastante negativo por su rostro proteccionista: “faltaba a la República Argentina este rasgo característico para llegar al anhelado *desiderátum* de una inmensa

⁵⁹ *El Economista Mexicano*, 4 de abril de 1891, pp.94-95.

⁶⁰ Las cursivas son del original. *El Siglo XIX*, 4 de abril de 1890, p. 94-95

bancarrota”. Para *El Siglo XIX* lo más preocupante era que el proteccionismo se estuviera expandiendo como una plaga a nivel mundial. Y aunque reconocía que el planteamiento del nuevo arancel era una respuesta principalmente a la restricción que había instaurado Francia a la lana, la carne y el ganado vivo procedente de Sudamérica, señalaba, no sin fatalismo, que: “la política de las represalias a que los gobiernos de las naciones civilizadas se han lanzado con tanto ardor, tiene el gravísimo inconveniente de igual a todos en la catástrofe final.”⁶¹ La regulación del comercio exterior de Argentina y Brasil fue un tema que se siguió de cerca en todo el periodo estudiado.⁶²

La prensa utilizaba, además, las referencias a la crisis sudamericana tanto para contrastarla con la estabilidad que vivía México, como para recalcar la necesidad de que el país asumiera su liderazgo de cara al continente.⁶³ Para *El Siglo XIX*, que retomaba un planteamiento de *La Semana Mercantil*, una muestra de la estabilidad que vivía México fue el ambiente de tranquilidad con el que se desarrollaron las elecciones de 1892, que contrastaba notablemente con la incertidumbre que reinaba en buena parte de Sudamérica. El periódico destacaba que México tuviera una de las deudas públicas más bajas en Latinoamérica, en un listado que encabezaban Argentina y Brasil, como los más endeudados.⁶⁴ Asimismo, para este diario el buen curso de la economía mexicana era resultado, entre otras cosas, de la sanidad de su sistema bancario y hacía eco del mensaje presidencial de 1891:

Si el régimen bancario, tal como ha sido planteado en la República Argentina, fue el origen del *Krach* financiero del ya referido país, como se ha probado suficientemente, estamos autorizados para sostener que México, cuyos bancos están regidos por un sistema diametralmente opuesto, está...al abrigo de esas crisis que desde hace tiempo han comprometido el crédito de la Argentina y que están a punto de producir efectos análogos en el Brasil y en el Uruguay⁶⁵

Sobre los efectos de la crisis sudamericana en el país, el mismo *Siglo XIX*, que hizo de la situación argentina y brasileña una bandera para destacar la política económica del gobierno de Porfirio Díaz, reparó en varias ocasiones en un tema espinoso: “es indudable que nos faltan capitales, pero difícil es atraerlos, porque el *bandidaje gubernamental* de la Argentina ha

⁶¹ *El Siglo XIX*, 19 de noviembre de 1890, p.1

⁶² Por ejemplo, *El Economista* publicó sus impresiones sobre la supuesta alianza aduanera de Brasil y Argentina en contra de Francia. *El Economista Mexicano*, 2 de enero de 1892, p. 208.

⁶³ *El Siglo XIX*, 23 de diciembre de 1892.

⁶⁴ *El Siglo XIX*, 22 de julio de 1892, p.2

⁶⁵ *El Siglo XIX*, 25 de septiembre de 1891, p.2. La cursiva es del original.

derramado a torrentes la desconfianza en Europa en materia de negocios americanos.”⁶⁶ La responsabilidad de la crisis de Argentina, a la que se sumaron Uruguay y Brasil, en la dificultad de atraer capitales, fue una constante durante todo el periodo estudiado. En mayo de 1893, por ejemplo, *El Siglo XIX* insistía en que la vinculación que hacían los inversionistas ingleses entre México y los tres países mencionados era una pesada losa de la que era difícil librarse. Losa, que de acuerdo al diario, no sólo la padecía México sino el resto de países latinoamericanos ajenos a la coyuntura. En este sentido, citaba un “sensato” artículo de *El Porvenir*, periódico de Cartagena, en el que no sólo se reproducía la afectación que esa misma situación generaba en Colombia, sino la necesidad de que los países latinoamericanos realizaran algo en contra de los “policastros”, esos “revolucionarios profesionales” que habían sido el azote de buena parte del continente a lo largo del siglo.⁶⁷

En ese mismo 1893, mientras *El Economista Mexicano* dedicaba algunas de sus páginas a analizar, con moderado optimismo, las posibilidades reales de que la propuesta del ministro argentino de hacienda, Juan José Romero, convencieran a los acreedores extranjeros,⁶⁸ en Estados Unidos se fraguaba una nueva coyuntura: una oleada de pánico golpeaba de costa a costa a los bancos de ese país. Los efectos no tardarían en hacerse sentir en México. La crisis finalmente estaba en casa y la atención de la prensa cambiaba.⁶⁹

Consideraciones finales.

El objetivo del presente trabajo era muy concreto: mostrar de qué manera la prensa mexicana analizó la crisis económica que golpeó a Argentina y Brasil a comienzos de la década de 1890. Para ello, nos centramos en dos medios: *El Economista Mexicano* y *El Siglo XIX*. Las razones de la selección fueron dos: una búsqueda preliminar arrojó que ambos se interesaron en la crisis sudamericana, lo que metodológicamente hacía abarcable un proyecto de las características del que se presenta; en segundo, creímos interesante contrastar la visión de un medio especializado, como *El Economista*, con un diario de circulación general, como *El Siglo XIX*. Aunque intentamos extender el contexto mediático incluyendo información y notas de otros periódicos, como *El Monitor Republicano*, *El Correo Español* y *El Universal*, lo cierto es que es necesario ampliar el análisis sistemático a otros medios, entre los que destacamos, *La Semana Mercantil* –

⁶⁶ *El Siglo XIX*, 25 de marzo de 1891, p. 1

⁶⁷ *El Siglo XIX*, 2 de mayo de 1893, p. 1

⁶⁸ *El Economista mexicano*, 1 de junio de 1893, pp.258-259.

⁶⁹ El tema era ahora cómo salir de la crisis *El Siglo XIX*, 25 de enero de 1894, p.1

de la que hicimos varias menciones por referencias indirectas-, *El Financiero* y la *Revista Financiera Mexicana*. Estas ausencias, no obstante, nos motivan a continuar con los esfuerzos del primer resultado que aquí se presenta.

En este sentido, más que seguir el curso mismo de la crisis sudamericana, lo que hicimos fue apegarnos a los aspectos que destacaron y sobre los que reflexionaron las propias fuentes. Uno de los resultados más interesantes, que planteábamos como hipótesis en la introducción y que pudimos constatar, es que a través del espejo de la crisis sudamericana la prensa mexicana desplegó un marco para analizar el funcionamiento de algunas de las políticas económicas del gobierno de Porfirio Díaz, utilizando la perspectiva comparada con sus similares de Argentina y Brasil.⁷⁰

La cobertura de los dos medios señalados se enmarcó dentro de dos tópicos que se discutían en México en los momentos contemporáneos a la crisis sudamericana. Por una parte, la regulación del sistema bancario, que derivó en la renovación del marco legislativo, en este caso la promulgación del Código de Comercio de 1889. Por la otra, los debates sobre la apertura de la política comercial mexicana de cara a los retos que planteó el arancel estadounidense McKinley, y la emisión de un nuevo arancel mexicano en 1891. Aunque no podemos afirmar que el desarrollo de la crisis en Argentina y Brasil tuvo alguna influencia en las decisiones de los actores que impulsaron los cambios en la regulación bancaria y comercial de México, lo cierto es que ambos temas fueron relacionados en una prensa muy vinculada a la esfera gubernamental.

El contexto internacional, asimismo, también jugó un papel determinante en el curso que siguió la cobertura analítica de *El Economista Mexicano* y *El Siglo XIX*. Por una parte, quedó manifiesta la interrelación, al menos en el campo de las percepciones, que existía en una economía globalizada entre ámbitos geográficos lejanos. Al menos desde la visión de los medios mexicanos, las dificultades para captar capitales externos y los propios altibajos en la cotización de los bonos, fueron resultado de las *percepciones* de inversionistas que suponían una vinculación estrecha entre México y los dos países sudamericanos en cuestión. La propuesta de la

⁷⁰La perspectiva comparada ha sido utilizada para cotejar la crisis de Argentina y Brasil de 1890, con la que experimentó un siglo después México. Eichengreen, “The Baring Crisis in a Mexican Mirror

corriente neoinstitucional que destaca precisamente la importancia de la información en el devenir económico, para este caso queda más que acorde.⁷¹

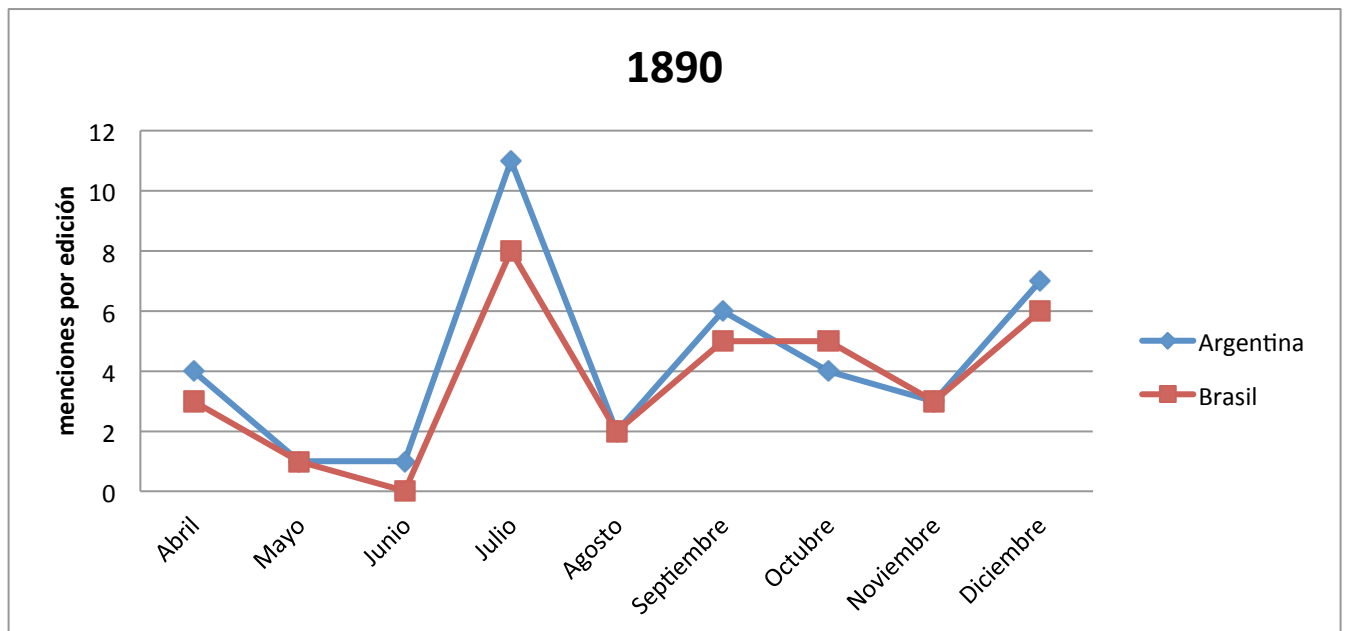
Un segundo aspecto relacionado al ámbito internacional, y que se vio reflejado en la cobertura de los medios mexicanos, fue el contexto geopolítico a nivel continental que se vivía al comenzar la década de 1890. El interés del gobierno mexicano por establecer lazos de influencia principalmente hacia Argentina y Brasil, que de fondo le permitiría mejorar las condiciones de equilibrio en su relación con Estados Unidos, coincidió justo con el estallamiento de la crisis. En este sentido, la cobertura de la misma adquirió una relevancia doble: no se trataba sólo de cotejar las políticas económicas de México, frente a las de Brasil y Argentina, que en esos momentos aparecían como fallidas, sino también de ver las posibilidades para que México asumiera el liderazgo a nivel latinoamericana, presentándose como un modelo de éxito.

Finalmente, no nos resta más que señalar que el presente es apenas un pequeño borrador de un trabajo en construcción, con posibilidades que creemos son mayores.

Anexos.

Crisis en Argentina y Brasil: cobertura en medios mexicanos

Gráfico 2.*



⁷¹ Ayala, *Op. Cit.*, p.124

Gráfico 3.*

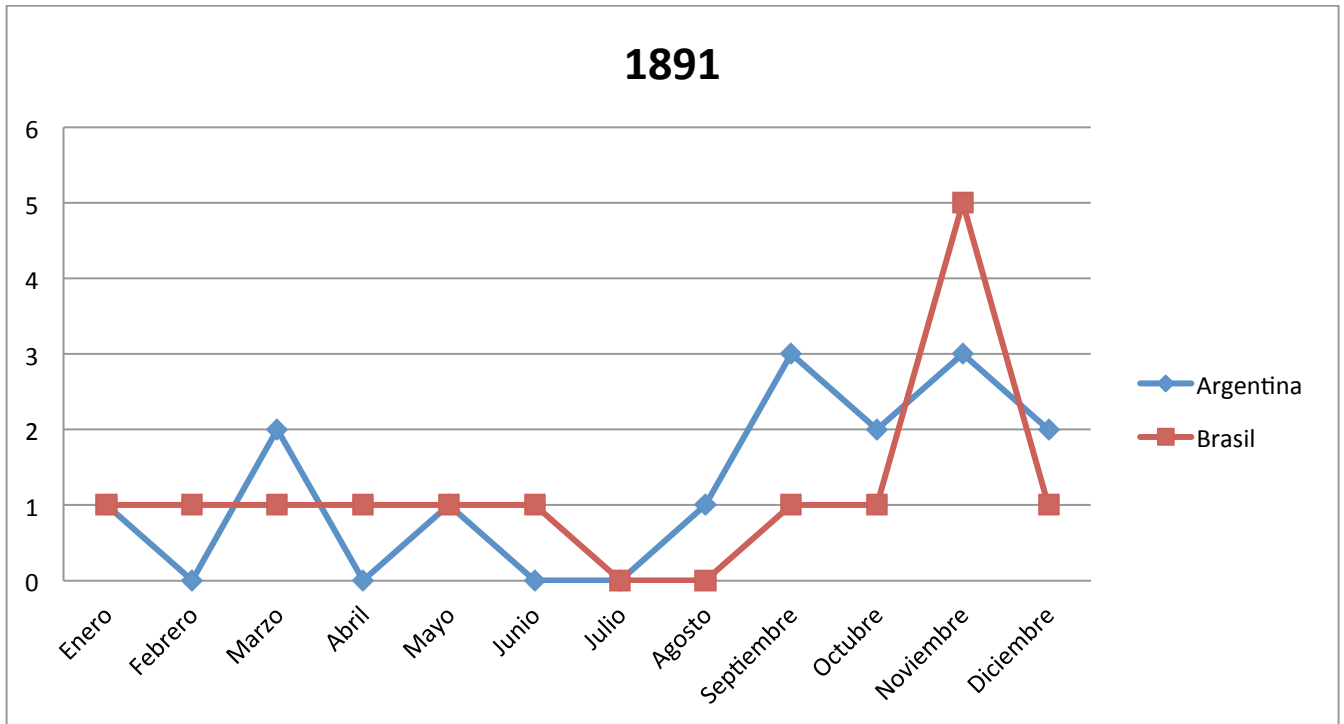


Gráfico 5.*

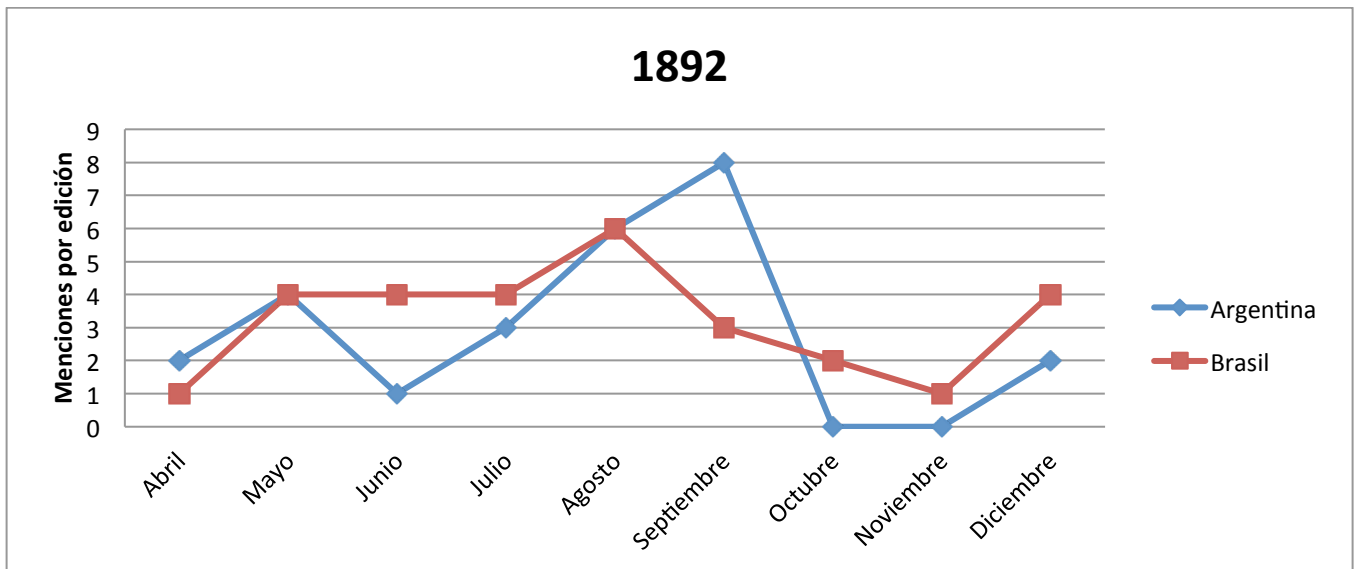
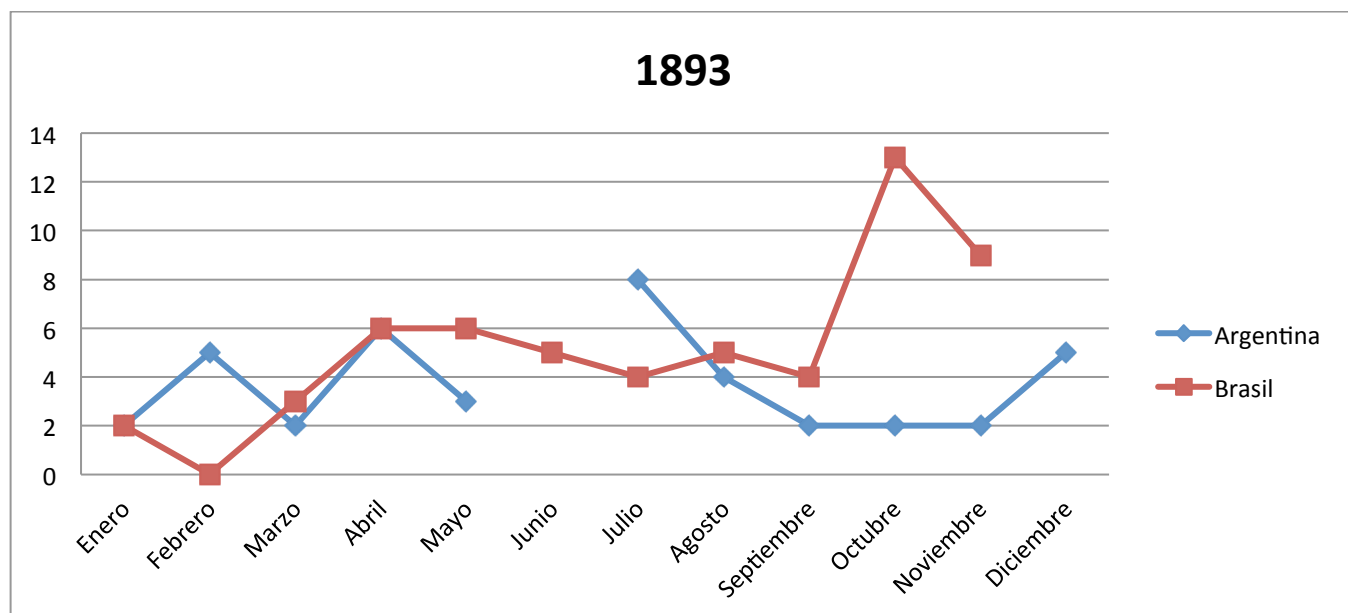


Gráfico 6.*



***Fuente:** Elaboración propia con datos de *Paper of Record*. Se realizó la búsqueda en los filtros de la combinación “Argentina” “crisis” y “Brasil” “Crisis” en los medios *El Universal*, *El Siglo XIX*, *El Economista Mexicano* y *El Monitor Republicano*. Las menciones corresponden a una por edición, asimismo se realizó un proceso de depuración para confirmar que la combinación entre ambas palabras fuera efectiva. Independientemente, los resultados son presentados simplemente para contextualizar.

Tabla 1. Algunos de los medios de los que procedía la información de *El Economista Mexicano* y *El Siglo XIX*

Medio	Lugar de edición	Mención
Diario de la Marina	La Habana, Cuba	<i>El Economista mexicano</i> 17 y 24 de mayo de 1890
Revue Sud Américana (“órgano semioficial del gobierno de Argentina)	Buenos Aires, Argentina	<i>El Siglo XIX</i> 19 de noviembre de 1890
Bulletin Financer International	-----	<i>El Economista mexicano</i> 11 de abril de 1891

<i>El Economista</i>	Madrid, España	<i>El Economista mexicano</i> 1 de octubre de 1892
The Economist	Londres, Inglaterra	<i>El Economista mexicano</i> , 12 de diciembre de 1890
Nouveau Monde	Francia	<i>El Economista mexicano</i> , 12 de diciembre de 1890
Journal dos Economistas	Río de Janeiro, Brasil	<i>El Economista mexicano</i> ,11 de marzo de 1890
Revista financiera Mexicana	México	<i>El Siglo XIX</i> , 2 de mayo de 1893
El Porvenir	Cartagena, Colombia	<i>El Economista mexicano</i> , 1 de junio de 1893

Fuentes:

-*El Siglo XIX*, México DF.

-*El Economista Mexicano*, México DF.

-*El Correo Español*, México DF.

-*El Universal*, México DF.

-*El Monitor Republicano*, México DF.

Bibliografía.

-Ayala, José, *Instituciones y Economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*, México, UNAM, 1998.

-Bátiz, José Antonio, “Trayectoria de la banca en México hasta 1910” en Ludlow y Marichal (eds), *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Enlace, 1985, pp.267-297.

- Bertola, Luis y Pablo Gerchunoff, Pablo (eds), *Institucionalidad y Desarrollo Económico en América Latina, (Siglos XIX y XX)*, Santiago de Chile, CEPAL, 2012

-Bulmer-Thomas, Victor, *La historia económica de América Latina desde la Independencia*, México, FCE, Segunda edición, 2010,

-Castillo, Alberto “Entre la moralización y el sensacionalismo. Prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la Ciudad de México” en Montfort, Castillo y Piccato, *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiritato*, México, CIESAS-Plaza y Valdez, 1997, pp.15-73

-Cortés, Conde Roberto, *La Economía argentina en el largo plazo. Ensayos de historia económica de los Siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1997

- Eichengreen, Barry “The Baring Crisis in a Mexican Mirror” en *International Political Science Review / Revue internationale de science politique*, Vol.20, No. 3, Julio de 1999, pp. 249-270

- Filomeno, Felipe Amin “a crise Baring e a crise do Encilhamento nos quadros da economia-mundo capitalista” en *Economia e Sociedade, Campinas*, abril de 2010, v. 19, n. 1 p. 135-171.

- Ford, A.G “Argentina and the Baring Crisis of 1890” en *Oxford Economic Papers, New Series*, Vol. 8, No. 2 , junio de 1956, pp. 127-150

-Galasso, Norberto, *De la Banca Baring al FMI. Historia de la Deuda externa argentina*, Buenos Aires, Ed. Colihue, 2003, pp. 64-103

-González Navarro, Moisés en Cosío, “La Vida Social” en Villegas Daniel, *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, vol. 4, Editorial Hermes, pp. 675.-682

-Haber, Stephen “Mercados Financieros y desarrollo industrial en Brasil y México, 1840-1930” en Aurora Gómez-Galvarriato (coord.), *La industria textil en México*, México: Serie Lecturas de Historia Económica Mexicana, Instituto Mora – El Colegio de Michoacán - El Colegio de México – Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, pp. 183-223.

----- “Mercado interno, industrialización y banca, 1890-1929” en Kuntz (coord.), *Historia Económica General de México*, México, Colmex-SE, 2010, pp.411-436

- Kuri, Ariel, “El Discurso del miedo: El Imparcial y Francisco I. Madero” en *Historia Mexicana*, Vol. 40, no.4, abril-junio, 1991, pp.697-740.

Ludlow, Leonor “La construcción de un banco: el Banco Nacional de México (1881-1884)” en Ludlow y Marichal (eds), *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Enlace, 1985, pp.299-336

-Kuntz, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, Colmex, 2007.

--Marcelo, Martí Gerardo, “Argentina y su inserción en el mundo financiero a fines de 1890: El Sistema de Bancos” en *El Trimestre Económico*, Vol. 72, No. 285, Enero-Marzo de 2005, pp. 55-111

-Marichal, Carlos, “El nacimiento de la banca en México” en Ludlow y Marichal (eds), *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Enlace, 1985, p.254-262

----- *Historia de la Deuda Externa de América Latina*, México, Alianza, 1988

-----*Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*, México, Debate, 2010.

-Mitchener, Kris James y Weidenmier Marc D., “The Baring Crisis and the Great Latin American Meltdown of the 1890s” en *The Journal of Economic History*, Vol. 68, no.2, Junio de 2008, pp.463-500.

-Ochoa, Moisés, *Reseña Histórica del Periodismo Mexicano*, México, Porrúa, 1968.

-Palacios, Guillermo, “América del Sur. Volumen 4” de Vega, Mercedes (coord.) *Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010*, México, SRE, 2011.

-----*Intimidaciones, conflictos y reconciliaciones: México y Brasil, 1822-1993*, México, SER, 2001.

-Riguzzi, Paolo, “México en la economía internacional, 1860-1930” en Kuntz (coord.), *Historia Económica General de México*, México, Colmex-SE, 2010, pp. 377-411.

----- “El surgimiento de la prensa financiera en México, 1870-1900” (en línea) <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/262.pdf>⁷²

-Sommi, Luis V., *La Revolución del 90*, Buenos Aires, Ediciones Pueblos de América, 1957.

⁷² El texto dice que es una versión preliminar y pide no ser citado, sin embargo, está en línea.

-Topick, Steven, *The political economy of the Brazilian state, 1889, 1930*, Texas, Universidad de Texas, 1987.

-Toussaint, Alcaraz Florence, *Escenario de la prensa en el Porfiriato*, México, Universidad de Colima-Fundación Manuel Buendía, 1989

-Triner, Gail y Wandschneider, Kirsten “The Baring Crisis and the Brazilian Encilhamento, 1889-1891: an early example of contagion among emerging capital markets”, en *Financial History Review*, vol.12, 2005, pp. 199-226.

-Zuleta, María Cecilia, *Los extremos de Hispanoamérica: relaciones, conflictos y armonías entre México y el Cono Sur, 1821-1990*, México, SRE, 2008.